

ITEM	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	COSTO (%) U.I.T.	CALIFICACIÓN			RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL TRÁMITE	DOCUMENTO RESOLUTORIO
					APROBACIÓN AUTOMÁTICA	EVALUACIÓN PREVIA				
						POSITIVO	NEGATIVO			
<b>PROCEDIMIENTOS COMUNES</b>										
LY01	LIBERACIÓN PARCIAL DE GARANTÍAS  <u>Base Legal:</u> - D.S. N° 041-99-EM (Art 31°, Inc a) 33°)(Hidrocarburos) (15-09-99) - D.S. N° 042-99-EM(Art 37°, Inc H) 39° ) (Hidrocarburos) (15-09-99) - D.S. N° 009-93-EM( Art 57° )(Electricidad) (25-02-93) - Ley N° 27444 (11-04-01)	a) SOLICITUD DE ACUERDO A FORMATO, CONSIGNANDO EL NÚMERO DE RUC. b) DOCUMENTOS QUE ACREDITEN FACILIDADES DEL REPRESENTANTE LEGAL c) INFORME FAVORABLE DE OSINERG SOBRE EL AVANCE DE OBRAS DE POR LO MENOS EL 25% DEL PRESUPUESTO	TRÁMITE	Gratuito	---	5 días hábiles	---	DGE, DGH.	DGE, DGH.	Oficio
LY02	SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS DE ESTABILIDAD JURÍDICA PARA INVERSIONISTAS PRIVADOS NACIONALES Y EXTRANJEROS  <u>Base Legal:</u> - D.Leg. N° 757 (Arts. 20° y 21° )(13-11-91) - D.S. N° 162-92-EF (Art. 30°)(12-10-92)	a) SOLICITUD DE ACUERDO A FORMATO, CONSIGNANDO EL NÚMERO DE RUC. b) DOCUMENTOS QUE DEMUESTREN QUE SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS ALCANCES DEL D.L. N° 662, D.L. N° 757 y D.S. N° 169-92-EF c) CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL EN EL REGISTRO PÚBLICO d) PROYECTO DE CONVENIO FÍSICO Y MAGNÉTICO	TRÁMITE	10	---	---	30 días calendario	Ministro DCE, DGH, DPDM. (según el caso)	DGE, DGH, DGM. (según el caso)	Resolución Ministerial  Resolución Vice Ministerial
PY01	ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  <u>Base Legal:</u> - Ley N° 27444 (Art 110° y 160°) (11-04-01) - Ley N° 27806 (Arts. 10°, 11° y 17°) (13-07-03) - Ley N° 27927(13-01-03), que modifica la Ley N° 27806 - D.S. N° 043-2003-PCM (Art. 20°) (22-04-03) - D.S. N° 072-2003-PCM (Art. 10° y 13°)(06-08-03)  * Este dispositivo no regula aquellos procedimientos para la obtención copias de documentos que la Ley haya previsto como parte de las funciones de las Entidades y que se encuentren contenidos en su Texto Único de Procedimientos Administrativos. El derecho de las partes de acceder al expediente administrativo se ejerce de acuerdo a lo establecido en el artículo 160° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.	a) SOLICITUD DE ACUERDO AL FORMATO DIRIGIDA AL FUNCIONARIO DESIGNADO POR LA ENTIDAD PARA REALIZAR ESTA LABOR.	TRÁMITE	Gratuito  POR PÁGINA 0.0048 DE UIT  POR DISKETTE 0.080 DE UIT  POR CD 0.160 DE UIT	---	--	07 días hábiles	Secretaría General Dirección General de Minería, -Electricidad -Hidrocarburos -A. Ambientales Mineros -A. Ambientales Energéticos -Of. General -Administración -Planeamiento -Órgano de Control Institucional -Asesoría Jurídica -Procurador Público -Pde. Consejo de Minería	Sec. General Directores Grales de Minería, -Electricidad -Hidrocarburos -A. Ambientales Mineros -A. Ambientales Energéticos -Of. Graí Administr. -Planeamiento -Órgano de Control Institucional -Asesoría Jurídica -Procurador Público -Pde. Consejo Minería. -Director de la DEP	Oficio
PY02	COPIAS CERTIFICADAS DE DOCUMENTOS Y PLANOS  <u>Base Legal:</u> - Ley N° 27444 (Art 31°) (11-04-01) - D. Leg. N° 757( Art 35°) (13-11-91)	a) SOLICITUD DE ACUERDO A FORMATO	TRÁMITE	DOCUM.-PLANOS  Tamaño : A4 0.15 PPM 0.10 PMA 0,05 Planos 0.5 PMA 0.12 COPIAS SIMPLES Tamaño A4 0.0031	---	5 días hábiles	---	SG, OGA, DGE, DGH, DGM, DGAAE, DGAAM, CM	SG, OGA, DGE, DGH, DGM, DGAAE, DGAAM, CM (según el caso)	n/a
PY03	CONSTANCIAS  <u>Base Legal:</u> - Ley N° 27444 (Art 31°, 107° y 160°) (11-04-01)	a) SOLICITUD DE ACUERDO A FORMATO	TRÁMITE	0.5 PPM 0.25 PMA 0.12	---	5 días hábiles	---	SG, OGA, DGE, DGH, DGM, DGAAE, DGAAM, CM	SG, OGA, DGE, DGH, DGM, DGAAE, DGAAM, CM	n/a

Costo de Reproducción  
Cobro por Folio : 0.0048 % UIT  
Cobro por Diskette : 0.080 % UIT  
Cobro por CD : 0.16 % UIT

**NOTA** PARA EFECTO DE TRÁMITE, EL USUARIO DEBERÁ HACER EFECTIVO EL PAGO CORRESPONDIENTE, PUDIENDO PRESENTAR DE MANERA OPCIONAL COPIA DE LOS COMPROBANTES DE PAGO POR DERECHO A TRÁMITE Y COPIA DE LAS CONSTANCIAS ORIGINALES EN CASO DE REGISTROS. SI EL PAGO HUBIERA SIDO EFECTUADO EN UNA ENTIDAD DISTINTA AL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, LA PRESENTACIÓN DE LA COPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO, SERÁ OBLIGATORIA

ITEM	
<b>1ra. Letra: Tipo de Proceso</b>	
P	Información y Constancias
L	Liberaación de garantías / convenios
<b>2da. Letra: Dirección General</b>	
Y	Todas las Direcciones Generales

ABREVIATURAS	
CM	CONSEJO DE MINERÍA
DCE	DIRECCIÓN DE CONCESIONES ELÉCTRICAS
DGE	DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRICIDAD
DGH	DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS
DGM	DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA
DGAAE	DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES ENERGÉTICOS
DGAAM	DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES MINEROS
DPDM	DIRECCIÓN PROMOCIÓN Y DESARROLLO MINERO
DGAJ	OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA